

En todos los casos, los órganos ejecutores velarán por el cumplimiento, además, por el cumplimiento de la normativa nacional.

5.2. MEDIDAS Y CENTROS GESTORES

A continuación se expone la relación de los Centros Gestores correspondientes a cada una de las intervenciones y medidas llevadas a cabo en el presente período de programación, en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Melilla.

- **PROGRAMA OPERATIVO LOCAL OBJETIVO 1, 2000-2006 (FEDER)**

Proyecto Melilla, S.A.

Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Melilla, S.A.

- **PACTO LOCAL-MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (FSE)**

Proyecto Melilla, S.A. (Departamento Técnico de Fondos Europeos)

- **PIC-INTERREG III ESPAÑA-MARRUECOS (FEDER)**

Proyecto Melilla, S.A. (Departamento Técnico de Fondos Europeos)

- **PIC EQUAL 2002-2004 (FSE)**

Proyecto Melilla, S.A. (Departamento Técnico de Fondos Europeos)

Consejería de Servicios Sociales

- **PROYECTOS MEDIO-AMBIENTALES (FONDO DE COHESIÓN)**

Consejería de Medio Ambiente

Proyecto Melilla, S.A.